CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 OCT 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:20 p.m.

Moción de Orden del Día N° 4356

CONGRESO REPÚBLICA

Moción Orden del Día N°_____

NIVARDO EDGAR TELLO MONTES

"Año del Bicentenario de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe la presente, **EDGAR TELLO MONTES,** representante de Lima, e integrante del Grupo Parlamentario "Bloque Magisterial de Concertación Nacional", de conformidad con el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, pone a consideración, la siguiente Moción de saludo.

Considerando:

Que, hace más de 15 años, cada 20 de octubre se celebra el Día Internacional del Chef. Una fecha en la que se rinde homenaje a los artistas de la cocina, quienes les dan personalidad a los diferentes platos que millones de personas consumen en el mundo.
Que, uno de los aspectos más antiguos de la cultura humana se ha representado en la cocina. Los platos que representan a una época o a una región suelen traer consigo una historia, olores, sabores y nombres propios detrás de su creación.
El disfrute gastronómico suele ser responsabilidad de los chefs, quienes no solo se encargan de entregar el mejor sabor posible a sus comensales, sino de darles una experiencia sensorial completa. Donde el gusto, el olfato y la vista se dan la mano para apreciar una obra presenta sobre un plato.

Que, la fecha fue propuesta por la Asociación Mundial Culinaria (WACS) con la finalidad de fomentar la conciencia respecto a la importancia que tiene esta profesión. Los chefs además de alegrar los paladares de millones de personas forman parte de esta importante cadena de producción que parte desde la agricultura y termina en la mesa.

Para que esto sea posible, los chefs estudian y se especializan en sabores, aromas, técnicas, cortes, cocciones, nutrientes, colores y más para crear. Los platos y cartas que crean o proponen suelen ser producto de un minucioso proceso de estudio y selección. Todo para lograr la conquista plena de los sentidos.

Que, la cocina peruana es una de las cocinas más importantes en el mundo y un ejemplo de cocina fusión, debido a su larga historia multicultural, la cual se basa en la mezcla de los conocimientos culinarios del antiguo Perú, con sus propias técnicas y potajes.

Que, por las razones expuestas en los párrafos anteriores, es menester que este Parlamento de la República del Perú, salude por conmemorarse el "Día Internacional del Chef".

"Año del Bicentenario de la Soberanía Nacional"

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Trasladar la presente Moción de Saludo al Señor Javier Rodolfo Vargas Guimaray, Chef Presidente de la Asociación de Restauradores Marinos y a fines del Perú-ARMAP-Perú y a todos los chef a nivel nacional y peruanos en el extranjero, que lo acompañan y celebran esta fecha del Dia del Chef y manifestarles desde este Parlamento, que triunfar en la vida no es ganar, sino seguir luchando por todo aquello que nos ha costado conseguir en la línea del tiempo, y que los sueños se hacen realidad siempre y cuando estemos unidos por el bien común de una sociedad más justa con un verdadero rostro social y de grandes oportunidades para todos.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor Javier Rodolfo Vargas Guimaray, Chef Presidente de la Asociación de Restauradores Marinos y a fines del Perú-ARMAP-Perú y todo los profesionales de la gastronomía peruana y en el exterior, para que por su intermedio se comunique y publique.

Lima, 14 de octubre de 2022.

NIVARDO EDGAR TELLO MONTES

Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TELLO MONTES Nivardo Edgar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2022 10:50:33-0500